

**RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°119/2024.**

Mendoza, 13 de agosto de 2024.

**VISTO:**

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N° 34 de la Unidad Fiscal Correccional, Dr. Juan Carlos Alessandra, solicita licencia por razones particulares el día 23 de agosto de 2024 y licencia compensatoria los días 24 y 25 de agosto de 2024.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 26 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, Dr. Daniel Sanchez Giol, solicita licencia por donación de sangre, a partir de las 14:00 hs del día 13 de agosto de 2024.

Que la titular de la Jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dra. Orieta Daniela Chaler, solicita licencia por razones particulares el día 23 de agosto de 2024.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados/as y Directores/as de Áreas, asignar Magistrados/as y funcionarios/as subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Que por Resoluciones de Procuración General N° 433/2022, N°178/2022 y 343/2022 se estableció y modificó parcialmente un cronograma específico de subrogancias para los Fiscales Jefes de la Provincia, respectivamente.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

**LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,**

**RESUELVE:**

**I.- CONCEDER** al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 34 de la Unidad Fiscal Correccional, Dr. Juan Carlos Alessandra, licencia por razones particulares el día 23 de agosto de 2024 y licencia compensatoria los días 24 y 25 de agosto de 2024.

**II.- DISPONER** la subrogancia de la Unidad Fiscal Correccional, Fiscalía de Instrucción N° 34 por el Dr. Lauro Monticone desde las 20:00 hs del día 23 de agosto de 2024 hasta el día 25 de agosto inclusive.

**III.- CONCEDER** al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 26 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, Dr. Daniel Sanchez Giol, licencia por donación de sangre, a partir de las 14:00 hs del día 13 de agosto de 2024.

**IV.- DISPONER** la subrogancia de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, Fiscalía de Instrucción N° 26 por el Dr. José García Mango a partir de las 14:00 hs., del día 13 de agosto de 2024.

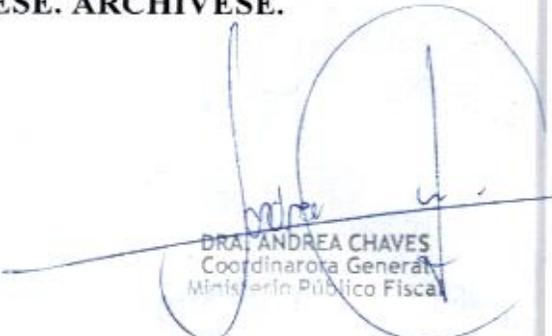
**V.- CONCEDER** a la Titular de la Jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dra. Orieta Daniela Chaler, licencia por razones particulares el día 23 de agosto de 2024.

**VI.- DISPONER** la subrogancia de la Jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual por la Dra. Laura Rousselle el día 23 de agosto de 2024.

**VII.- NOTIFICAR** la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, Unidad Fiscal Correccional, al Dr. Juan Carlos Alessandra, al Dr. Monticone, a la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, al Dr. Sanchez Giol, al Dr. Garcia Mango, a la Jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, a la Dra. Chaler, a la Dra. Rousselle y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

**VIII.- PUBLICAR** la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

**REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.**

  
DRA. ANDREA CHAVES  
Coordinadora General  
Ministerio Público Fiscal